



Factura: 002-100-000024457



20181701019C00020

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181701019C00020

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 5 DE ENERO DEL 2018, (14:59).

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE FROYLAN VINUEZA SALINAS

NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

AP: 11460-DP17-2017-MP



2.1.5

10/01/18

N° TRAMITE: 2981-0041-18

DOCUMENTO: Nombramiento

Ciudad de Ventanas, a 28 de Junio del 2017.



Licenciada

Blanca Inés Montero Bermeo

Presente.-

Pongo a su conocimiento que **PRIMERA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TELEBUCAY S.A.**, reunida el día de hoy 28 de Junio de 2017, por unanimidad decidió Reelegir a Usted para que ocupe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de DOS (2) años de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social de la Compañía.

Le indico que las facultades inherentes a su cargo constan en el Artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de constitución de la compañía celebrada en la Notaría Vigésimo Séptima del Cantón Quito, a cargo del Notario Dr. Fernando Polo Elmir, con fecha 26 de agosto del 2008, aprobada mediante Resolución No. 08.Q.IJ.003725 de la Superintendencia de Compañías, firmada por el Director Jurídico de Compañías, Dr. Eduardo Guzmán Rueda, con fecha 11 de septiembre de 2008 e inscrita bajo el número 3444 del Registro Mercantil del Cantón Quito, Tomo 139, con fecha 24 de septiembre de 2008.

Además le comunico que a través de la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-1871 de 04 de septiembre del 2015 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros autorizo el cambio de domicilio de la compañía **TELEBUCAY S.A.**, del Distrito Metropolitano de Quito al cantón Ventanas, provincia de Los Ríos así como la reforma del estatuto, actos que fueron otorgados en la Notaría Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de Agosto del 2015, inscritos en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Ventanas, con el número 102 del Registro Mercantil de fojas 1.371 a 1.384 y anotado bajo del No. 117 del Libro Repertorio Mercantil, con fecha 06 de Octubre del 2015.

Finalmente, le informo que la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la tendrá de manera conjunta o individual con la Presidenta de la misma.

Atentamente;

Sra. Rosa Margarita Ibarra Ibarra.

PRESIDENTA

C.c. 0201058237

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **TELEBUCAY S.A.** - Ventanas, a 28 de Junio del 2017.

Lic. Blanca Inés Montero Bermeo

C.C. 1500299274



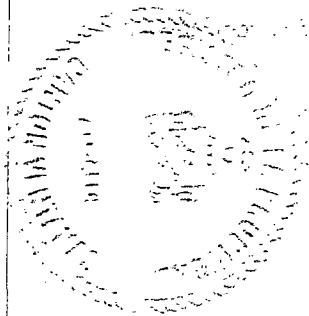


REGISTRO MERCANTIL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON

VENTANAS.- Certifico que el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** que hace la **COMPAÑIA TELEBUCAY S.A.**, a favor de la Licenciada **BLANCA INES MONTERO BERMEO**, por un periodo de **2 años**, queda inscrito en el Registro Mercantil del cantón Ventanas Provincia Los Ríos, con el No. 85 de fojas: 1.247 a 1.252, y anotado bajo el No. 106 del Libro Repertorio Mercantil.- Ventanas, 29 de Junio del 2017.- las 08H40'.



Ab. Charles Moreira B.
Registrador de Propiedad (R)
GAD M.V.



Por todo lo bueno...

